FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNYDESO
NIT: 901975281-5

Valparaíso Caquetá, 29 de diciembre de 2025

Señores
OFICINA DE CONTRATACIÓN
Alcaldía de Valparaíso - Caquetá

Asunto: Entrega de cuenta de cobro del mes de diciembre de 2025 de la consultoría 007-2025

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir los documentos soporte en cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondiente del Contrato de Consultoría 007-2025 que tiene como objeto: **"FORMULACIÓN DE LA POLITICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN, EN EL MARCO DEL MANUAL OPERATIVO VERSIÓN 6 DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, CAQUETÁ."**

Anexos: veinte cinco (25) Folios

- Informe de supervisión
- Certificado de cumplimiento
- Informe de actividades
- Planilla de seguridad social de diciembre de 2025
- Factura Electrónica
- Memoria USB

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE VALPARAÍSO
NIT. 800.050.607-1
RECIBIDO
FECHA: 30/12/2025
HORA: 5:00 P.M.
OFICINA CONTRATACIÓN

Atentamente,

José David Rodríguez Vargas

FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ VARGAS
Representante Legal
No. de Identificación:1.117.542749
Dirección CL 3 A SUR 16 B 127
Teléfono 3 2 1 3 8 5 7 0 2 7

ACTA No. 1 DE SUPERVISIÓN

En las instalaciones de VALPARAÍSO CAQUETÁ, se reunieron, por un lado, en representación del Municipio de Valparaíso:

SUPERVISOR	MAIRA ALEJANDRA GOMEZ CRUZ
TIPO Y No. IDENTIFICACIÓN	C.C 1.006.530.751
CARGO	Técnico Operativo de Contratación

Y por el otro:

CONTRATISTA:	FUNDACION UNION Y DESARROLLO SOCIAL- FUNYDESO
TIPO Y No. IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.975.281-5
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	JOSE DAVID RODRIGUEZ VARGAS
TIPO Y No. IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.117.542.749

Una vez recepcionado, el informe de ejecución de actividades presentado por parte del Señor JOSE DAVID RODRIGUEZ VARGAS como representante legal de la FUNDACION UNION Y DESARROLLO SOCIAL-FUNYDESO referente al Contrato de Consultoría:

TIPO	Consultoria
No.	Consultoria-007-2025
OBJETO	FORMULACIÓN DE LA POLITICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN, EN EL MARCO DEL MANUAL OPERATIVO VERSIÓN 6 DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, CAQUETÁ
FECHA DE CELEBRACIÓN	25/11/2025
PLAZO	El plazo de ejecución del Contrato será de hasta Un (01) Mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de

	actividades, en todo caso sin superar el 30 de diciembre de 2025.
VALOR	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000).
FORMA DE PAGO	Un solo pago previo cumplimiento de todos los producto e informes de actividades por el valor de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000).
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL	2025000403 del 12 de noviembre de 2025
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	2025000452 del 25 de noviembre de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	N/A
No. GARANTÍA	560-47-994000195318 Anexo 0 del 25 de noviembre de 2025
MODIFICACIONES A LA GARANTÍA	N/A
SEGURIDAD SOCIAL	N/A
FECHA DE INICIO	27 de noviembre de 2025
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del Contrato será de hasta Un (01) Mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades, en todo caso sin superar el 30 de diciembre de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26 de diciembre de 2025
FECHA TERMINACIÓN FINAL	N/A
VALOR EJECUTADO	$35.000.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0

VALOR PAGADO	$0 MCTE		
VALOR A PAGAR	$35.000.0000		
PERIODO EJECUTADO:	Desde el 27 de noviembre de 2025 hasta el 26 de diciembre de 2025		
INFORMACIÓN ANTICIPO			
% ANTICIPO	_____%	VALOR:	N/A
FECHA DE DESEMBOLSO	N/A		
	No. ACTA		VALOR
AMORTIZACIÓN REALIZADA	N/A		N/A
	Total amortizado:		N/A
VALOR POR AMORTIZAR EN ESTA ACTA	N/A		
SALDO POR AMORTIZAR	N/A		

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

La supervisora manifiesta que ha adelantado en ejercicio de la supervisión las actividades e ítems contratados realizando seguimiento al cronograma de actividades, acudiendo a las secciones y reuniones realizadas y validando la totalidad de la entrega de los productos contratos con los debidos soportes.

De otra parte, la supervisora efectúo la verificación del cumplimiento de las referentes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, y se corrobora el pago de la seguridad social del mes de noviembre y diciembre:

Periodo pagado:	Noviembre	
No. Planilla	35376640	Empresa liquidadora: ASOPAGOS
Salud	ASMET SALUD	$ 225.000
Pensión	PORVENIR	$ 288.000
Riesgos Profesionales	POSITIVA	$ 9.400
	Total:	$522.400

Periodo pagado:	Diciembre	
No. Planilla	35697494	Empresa liquidadora:

		ASOPAGOS
Salud	ASMET SALUD	$ 225.000
Pensión	PORVENIR	$ 288.000
Riesgos Profesionales	POSITIVA	$ 9.400
	Total:	$522.400

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000).** adjuntándose copia del informe con sus anexos a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen.

Dada en la ciudad de Valparaíso, Departamento del Caquetá, a los 30 días del mes de diciembre de 2025

Maira J	José David Rodríguez Vargas
MAIRA ALEJANDRA GOMEZ CRUZ	**JOSE DAVID RODRIGUEZ VARGAS**
Técnico Operativo (E)	R.L FUNDACION UNION Y DESARROLLO SOCIAL-FUNYDESO
Supervisora	Contratista

LA TÉCNICO OPERATIVO DE CONTRATACIÓN EN CALIDAD DE SUPERVISORA

CERTIFICA:

El recibo a satisfacción de los productos del siguiente contrato:

No.	Consultoria
Tipo	Consultoria-007-2025
Contratista	FUNDACION UNION Y DESARROLLO SOCIAL- FUNYDESO NIT. 901.975.281-5
Objeto	FORMULACIÓN DE LA POLITICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN, EN EL MARCO DEL MANUAL OPERATIVO VERSIÓN 6 DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, CAQUETÁ
Fecha de celebración	25/11/2025
Plazo	El plazo de ejecución del Contrato será de hasta Un (01) Mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades, en todo caso sin superar el 30 de diciembre de 2025.
Fecha de inicio	27 de noviembre de 2025
Fecha de terminación	26 de diciembre de 2025
Valor contratado	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000).
Valor ejecutado	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000).

A continuación, se relacionan los productos recibidos:

Memoria USB con 10 carpetas cada una contiene información así:

1. Registro Fotográfico. entrevistas o instrumentos de recolección de información para la elaboración del documento autodiagnóstico
2. Archivo en Excel (editable) y PDF del diagnóstico de eficiencia de los Criterios diferenciales política de gestión del conocimiento y la innovación MIPG, ejecutadas en el municipio en los últimos 4 años, evaluando su impacto, cumplimiento y debilidades, · El autodiagnóstico debe estar clasificado por los (3) ejes: Eje 1. Herramientas de apropiación y analítica pública, Eje 2. Saber innovar para la vida Eje 3. Cultura de compartir, comunicar y transformar, los

cuales a su vez se dividirán componentes y acciones asignado, valoración de 0-100 y las observaciones pertinentes.

3. Evidencia fotográfica y planillas de asistencia de la Socialización del documento autodiagnóstico, con los funcionarios de planta de la administración municipal.
4. Documento en Word y PDF de la política de gestión del conocimiento y la innovación MIPG.
5. Oficio de Invitación y Registro Fotográfico, Acta del comité de Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Y planilla de asistencia. De Socialización documento final de la política de gestión del conocimiento y la innovación MIPG.
6. Documento en Word y PDF del acto administrativo mediante el cual se adopta formalmente de la política de gestión del conocimiento y la innovación MIPG (listo para aprobación). Acto Administrativo.
7. Documento en Excel o Word y PDF del plan de acción de la implementación la política de gestión del conocimiento y la innovación MIPG
8. Archivo en Excel (editable) y PDF de Instrumento que establezca los procedimientos, herramientas y metodologías para capturar, documentar, compartir y preservar el conocimiento dentro de la entidad.
9. Documento técnico en EXCEL y PDF del inventario institucional del conocimiento tácito y explicito conforme al Formato guía inventario de conocimiento tácito y Formato guía inventario de conocimiento explícito dispuesto por Función Publica
10. Registro fotográfico, memorias de la reunión y planilla de asistencia de una (01) Capacitación a los funcionarios involucrado sobre la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación MIPG.

La presente certificación se expide para dar trámite al proceso de pago No. 1 y único, en consideración a lo dispuesto en el Manual de Contratación del municipio de Valparaíso, resolución 471 del 27 de diciembre de 2024.

Dada a los 30 días del mes de diciembre de 2025.

MAIRA ALEJANDRA GOMEZ CRUZ
Técnico Operativo de Contratación (E)
Supervisora

FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNYDESO
NIT: 901975281-5

Valparaíso, 29 de diciembre de 2025

Señora:
MAIRA ALEJANDRA GOMEZ CRUZ
Técnica Operativa Contratación alcaldía de Valparaíso –Caquetá

Referencia: Consultoría 007-2025

Asunto: Informe de actividades Consultoría 007-2025

Cordial saludo,

De manera atenta me permito presentar el informe correspondiente al mes de septiembre en el marco del Contrato de Consultoría 007-2025, cuyo objeto es: **"FORMULACIÓN DE LA POLITICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN, EN EL MARCO DEL MANUAL OPERATIVO VERSIÓN 6 DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, CAQUETÁ."**

Adicionalmente anexo el (FVE-6 con fecha del 29-12-2025) y planilla de pago de seguridad social.

Atentamente,

José David Rodríguez Vargas
FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 901975281-5
JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ VARGAS
Representante Legal Dirección CL 3 A SUR 16 B 127
Teléfono 3 2 1 3 8 5 7 0 2 7

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DEL CONSULTORIA No.007-2025

El **25/11/2025** se firmó el contrato CONSULTORIA - 007-2025 con las siguientes características:

1. Información General del Contrato

TIPO	Consultoría
No.	Consultoría 007-2025
OBJETO	**"FORMULACIÓN DE LA POLITICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN, EN EL MARCO DEL MANUAL OPERATIVO VERSIÓN 6 DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, CAQUETÁ."**
FECHA DE CELEBRACIÓN	25-11-2025
PLAZO	2 meses
VALOR INICIAL	$35.000.000 Millones de pesos m/cte
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL	2025000403 del 12 de noviembre de 2025
FECHA DE INICIO	10-09-2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	10-11-2025

2. Avance Presupuestal

VALOR EJECUTADO	$35.000.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 0
VALOR PAGADO	$ 0
VALOR A PAGAR	$ 35.000.000

3. Obligaciones Específicas del Contratista

1. Registro Fotográfico. entrevistas o instrumentos de recolección de información para la elaboración del documento autodiagnóstico

2. Archivo en Excel (editable) y PDF del diagnóstico de eficiencia de los Criterios diferenciales politica de gestión del conocimiento y la innovación MIPG, ejecutadas en el municipio en los últimos 4 años, evaluando su impacto, cumplimiento y debilidades, · El autodiagnóstico debe estar

clasificado por los (3) ejes: Eje 1. Herramientas de apropiación y analítica pública, Eje 2. Saber innovar para la vida Eje 3. Cultura de compartir, comunicar y transformar, los cuales a su vez se dividirán componentes y acciones asignado, valoración de 0-100 y las observaciones pertinentes.

3. Evidencia fotografica y planillas de asitencia de la Socialización del documento autodiagnóstico, con los funcionarios de planta de la administración municipal.

4. Documento en Word y PDF de la política de gestión del conocimiento y la innovación MIPG.

5. Oficio de Invitación y Registro Fotográfico, Acta del comité de Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Y planilla de asistencia. De Socialización documento final de la política de gestión del conocimiento y la innovación MIPG.

6. Documento en Word y PDF del acto administrativo mediante el cual se adopta formalmente de la política de gestión del conocimiento y la innovación MIPG (listo para aprobación). Acto Administrativo.

7. Documento en Excel o Word y PDF del el plan de acción de la implementación la política de gestión del conocimiento y la innovación MIPG

8. Archivo en Excel (editable) y PDF de Instrumento que establezca los procedimientos, herramientas y metodologías para capturar, documentar, compartir y preservar el conocimiento dentro de la entidad.

9. Documento técnico en EXCEL y PDF del el inventario institucional del conocimiento tácito y explicito conforme al Formato guía inventario de conocimiento tácito y Formato guía inventario de conocimiento explícito dispuesto por Función Publica

10. Registro fotográfico, memorias de la reunión y planilla de asistencia de una (01) Capacitación a los funcionarios involucrado sobre la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación MIPG

4. Actividades Realizadas

A continuación, se detallan las actividades realizadas en el mes reportado, las cuales fueron desarrolladas con autonomía y en pleno cumplimiento de las obligaciones contractuales, presentando su descripción cualitativa, resultados cuantitativos y las evidencias correspondientes:

FUNDACIÓN UNIÓN
Y DESARROLLO SOCIAL
FUNYDESO

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO. ENTREVISTAS O INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO AUTODIAGNÓSTICO
FECHA: 06/12/2025

Descripción cualitativa:

Metodología de recolección

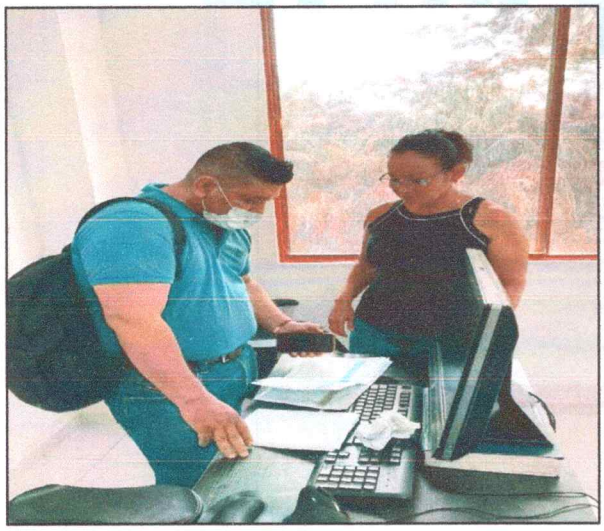
- Revisión documental (planes, informes, registros MIPG 2021-2024)
- Entrevistas semiestructuradas con funcionarios clave (listar cargos)
- Aplicación de encuesta interna (formatos anexos)
- Registro fotográfico y verificación de evidencias
- Construcción de matriz de valoración por ejes y componentes con escala 0-100

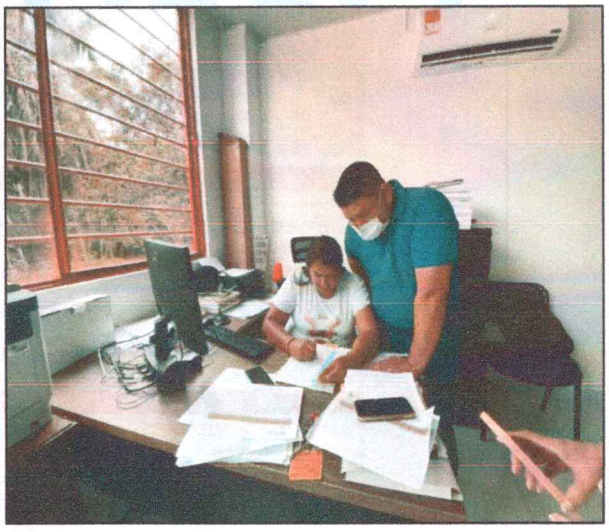
Análisis de hallazgos y brechas críticas

- Falta de estandarización en la documentación de procesos y procedimientos.
- Debilidad en analítica de datos y uso de evidencia en la toma de decisiones.
- Carencia de espacios formales para ideación y prototipado de soluciones.
- Ausencia de un inventario actualizado del conocimiento tácito y explícito.
- Necesidad de capacitación estructurada en temas de innovación y gestión del conocimiento.

Resultados cuantitativos: 9

Evidencia Fotográfica:





FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNYDESO
NIT: 901975281-5

Asunto: Entrevistas e Instrumento De Recolección Información para la
Fecha: 06/10/2025 Elaboración Del Documento Autodiagnósticos
Lugar: Alcaldía Municipal

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	DIRECCION	EDAD	ORIENTACION SEXUAL	GENERO	VICTIMA SI	VICTIMA NO	ETNIA INDIGENA	ETNIA AFRO	ETNIA MESTIZO	ETNIA OTRO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Jesus Vidal	1726809	3142940550	Alcaldía	Alcaldía	41		M		X						
2	Mirza Yuranis Trujillo	40991035	3104873826	Secretaria Hacienda	Alcaldía	50		F		X				X		
3	Arlenz Perez Q.	16191650	3122804023													
4	Amanto Carabali	40780396	3138097724	Almacen	Alcaldía	50		F	X							
5	Leyde Vanessa M.	1143502986	3118123764	Insp. Policía	Alcaldía	36		F		X						
6	Leidy Milena Rada	1077845477	3123295583	Coordinadora de Salud	Alcaldía	39		F	X							
7	Yhonier Cardenas	1110461 400	321 965 8248	Ventas	Alcaldía	39		M		X						
8	Ana Milena Arroyo	26625011	3203814308	Alcaldesa	Alcaldía	44	AL	F	X							
9	Yessica Jimenez	1117522400	320455 2449	Secretaria	Alcaldía	33		F	X							
10																

FUNCIÓN PÚBLICA

INSTRUMENTO DE ENCUESTA PARA EL AUTODIAGNÓSTICO

Sexta Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación

BRECHAS CRÍTICAS QUE SUSTENTAN ESTE INSTRUMENTO	
B1	Falta de estandarización en la documentación de procesos y procedimientos.
B2	Debilidad en analítica de datos y uso de evidencia en la toma de decisiones.
B3	Carencia de espacios formales para ideación y prototipado de soluciones.
B4	Ausencia de un inventario actualizado del conocimiento tácito y explícito.
B5	Necesidad de capacitación estructurada en innovación y gestión del conocimiento.

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL INSTRUMENTO
1. Navegue por cada hoja del libro (Sección I al VIII) y responda todas las preguntas.
2. En preguntas de escala, use el menú desplegable y seleccione un valor del 1 al 5 o N/A.
3. Escala: 1 = Muy bajo / No existe \| 2 = Bajo / Inicial \| 3 = Medio / En desarrollo \| 4 = Alto / Establecido \| 5 = Muy alto / Optimizado
4. En preguntas de selección múltiple, escriba una X en la columna correspondiente.
5. Las celdas amarillas son campos de respuesta libre — escriba directamente en ellas.
6. La hoja 'Resultados' calculará automáticamente su diagnóstico al completar las escalas.
7. Tiempo estimado de diligenciamiento: 25 a 35 minutos.
8. Sus respuestas son confidenciales y serán utilizadas únicamente con fines institucionales.

LEYENDA DE LA ESCALA	
1	Muy bajo / No existe
2	Bajo / Inicial
3	Medio / En desarrollo
4	Alto / Establecido
5	Muy alto / Optimizado

Fuente: Función Pública, 2024 | Instrumento elaborado para la Sexta Dimensión del MIPG

Calle 3 A Sur # 16 B – 127 Barrio Nueva Esperanza funydeso@gmail.com
Contacto: 3213857027

SECCIÓN VIII: APORTES FINALES, PRIORIZACIÓN Y COMPROMISOS

Sus aportes son clave para construir el documento de autodiagnóstico institucional

8.1 Valoración global del estado de la GC e Innovación en la entidad (1=Muy malo · 5=Excelente)

N°	Pregunta / Afirmación	1 Muy bajo	2 Bajo	3 Medio	4 Alto	5 Muy alto	N/A	Observaciones
1	Estado actual de la Gestión del Conocimiento en la entidad			3				
2	Estado actual de la Innovación Institucional			3				
3	Apoyo directivo percibido para estas dimensiones			3				
4	Disposición personal para participar en iniciativas de GC e innovación				4			

8.2 Priorización de brechas críticas — Ordene de 1 (más urgente) a 5 (menos urgente)

Brecha identificada	Prioridad (1-5)
Falta de estandarización en la documentación de procesos y procedimientos.	3
Debilidad en analítica de datos y uso de evidencia en la toma de decisiones.	3
Carencia de espacios formales para ideación y prototipado de soluciones.	3
Ausencia de un inventario actualizado del conocimiento tácito y explícito.	3
Necesidad de capacitación estructurada en innovación y gestión del conocimiento.	4

8.3 ¿Qué acción concreta tendría mayor impacto para mejorar la GC en la entidad?

Innovación y gestión del conocimiento

2. ARCHIVO EN EXCEL (EDITABLE) Y PDF DEL DIAGNÓSTICO DE EFICIENCIA DE LOS CRITERIOS DIFERENCIALES POLITICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN MIPG, EJECUTADAS EN EL MUNICIPIO EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS, EVALUANDO SU IMPACTO, CUMPLIMIENTO Y DEBILIDADES, • EL AUTODIAGNÓSTICO DEBE ESTAR CLASIFICADO POR LOS (3) EJES: EJE 1. HERRAMIENTAS DE APROPIACIÓN Y ANALÍTICA PÚBLICA, EJE 2. SABER INNOVAR PARA LA VIDA EJE 3. CULTURA DE COMPARTIR, COMUNICAR Y TRANSFORMAR, LOS CUALES A SU VEZ SE DIVIDIRÁN COMPONENTES Y ACCIONES ASIGNADO, VALORACIÓN DE 0-100 Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES.
FECHA: 06/12/2025

Descripción cualitativa:

EJE 1: Herramientas de Apropiación y Analítica Pública
Líneas estratégicas:

1. Documentación y estandarización de procesos.
2. Repositorio institucional y gestión documental.
3. Analítica de datos y tableros de control.

Acciones operativas:

- Realizar diagnóstico de sistemas de información y bases de datos existentes.
- Diseñar e implementar repositorio institucional (estructura, metadatos, acceso, seguridad).
- Estandarizar formatos de documentos: procedimientos, instructivos, lecciones aprendidas.
- Desarrollar 3 tableros clave (financiero, operativo, de resultados) y capacitar responsables.

EJE 2: Saber Innovar para la Vida
Líneas estratégicas:

1. Cultura de innovación.
2. Laboratorio de innovación pública.
3. Gestión del error y aprendizaje.

Acciones operativas:

- Diseñar el modelo operativo del Laboratorio de Innovación Municipal (funciones, recursos, indicadores).
- Ejecutar 2 convocatorias anuales de retos de innovación con prototipos de solución.
- Implementar metodologías: design thinking, lean startup, prototipado rápido.

EJE 3: Cultura de Compartir, Comunicar y Transformar

Líneas estratégicas:

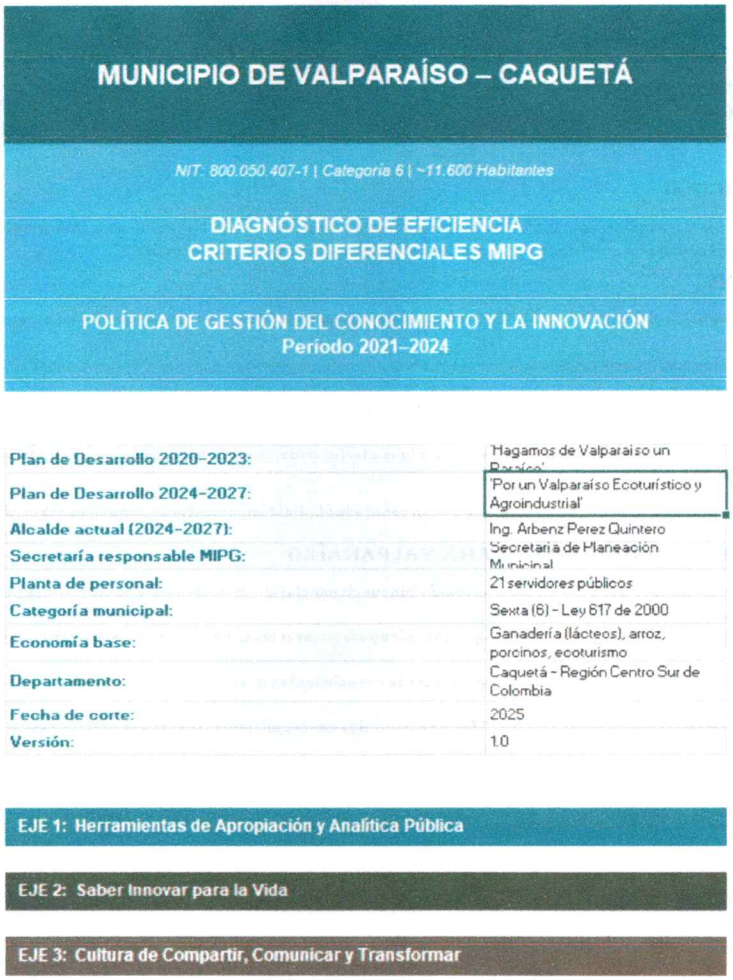
1. Socialización y transferencia de conocimiento.
2. Comunidades de práctica.
3. Mecanismos de comunicación interna y externa.

Acciones operativas:

- Crear cronograma de socializaciones mensuales por procesos.
- Establecer 3 comunidades de práctica prioritarias (planeación, gestión social, servicios).
- Diseñar boletín institucional de conocimiento y sección en intranet.

Resultados cuantitativos: 9

Evidencia Fotográfica:



MUNICIPIO DE VALPARAÍSO – CAQUETÁ

NIT: 800.050.407-1 | Categoría 6 | ~11.600 Habitantes

DIAGNÓSTICO DE EFICIENCIA
CRITERIOS DIFERENCIALES MIPG

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN
Período 2021–2024

Plan de Desarrollo 2020–2023:	'Hagamos de Valparaíso un Paraíso'
Plan de Desarrollo 2024–2027:	'Por un Valparaíso Ecoturístico y Agroindustrial'
Alcalde actual (2024–2027):	Ing. Arbenz Perez Quintero
Secretaría responsable MIPG:	Secretaría de Planeación Municipal
Planta de personal:	21 servidores públicos
Categoría municipal:	Sexta (6) - Ley 617 de 2000
Economía base:	Ganadería (lácteos), arroz, porcinos, ecoturismo
Departamento:	Caquetá - Región Centro Sur de Colombia
Fecha de corte:	2025
Versión:	1.0

EJE 1: Herramientas de Apropiación y Analítica Pública

EJE 2: Saber Innovar para la Vida

EJE 3: Cultura de Compartir, Comunicar y Transformar

RESUMEN EJECUTIVO – DIAGNÓSTICO EFICIENCIA POLÍTICA GCI MIPG | MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, CAQUETÁ

NIT 900.858.497-1 | Categoría 6 | Alcaldía, Asamblea, Personería | Periodo 2021-2024 | Criterios Diferenciales MIPG

EJE / COMPONENTE	N° ACCIONES	CUMPLIMIENTO PROMEDIO	VALORACIÓN PROMEDIO	NIVEL
EJE 1: Herramientas de Apropiación y Analítica Pública	**9**	**37.9%**	**1.7/5.0**	**CRÍTICO**
1.1 Gestión de Datos Abiertos	3	27.7%	1.0	Crítica
1.2 Analítica de Datos para la Toma de Decisiones	3	46.0%	2.3	Baja
1.3 Tecnologías de la Información	3	40.0%	1.7	Baja
EJE 2: Saber Innovar para la Vida	**9**	**40.9%**	**1.9/5.0**	**BAJO**
2.1 Innovación Pública Territorial	3	43.3%	2.0	Baja
2.2 Investigación y Conocimiento Técnico Territorial	3	32.0%	1.3	Crítica
2.3 Ecosistema de Innovación Local	3	47.3%	2.3	Baja
EJE 3: Cultura de Compartir, Comunicar y Transformar	**9**	**44.9%**	**2.1/5.0**	**BAJO**
3.1 Gestión Documental e Institucional	3	41.0%	1.7	Baja
3.2 Comunicación y Transferencia del Conocimiento	3	44.3%	2.3	Baja
3.3 Cultura Organizacional de Aprendizaje	3	49.3%	2.3	Baja
TOTAL GENERAL VALPARAÍSO	**27**	**41.2%**	**1.9/5.0**	**BAJO**

CONTEXTO MUNICIPAL

Valparaíso es un municipio de Categoría 6 con ~11.600 habitantes, economía rural (ganadería láctea, arroz, ecoturismo) y planta de personal de 42 servidores. La conectividad vial e internet limitada condicionan la implementación de la política GCI.

HALLAZGOS CLAVE

- ✔ Cumplimiento promedio general: 41.2% – Nivel CRÍTICO/BAJO, reflejo de las limitaciones estructurales propias de municipios de categoría 6 en zona amazónica.
- ✔ EJE 3 (Cultura Organizacional) muestra el desempeño relativo más alto, especialmente en Plan de Capacitación (PIC) y comunicación institucional en redes sociales.
- ✔ EJE 1 (Analítica y Datos Abiertos) presenta las brechas más críticas: mínima publicación de datos abiertos, sin infraestructura tecnológica robusta ni personal TI propio.
- ✔ EJE 2 (Innovación) tiene potencial en innovación agropecuaria (ganadería, arroz, ecoturismo) pero carece de metodología y recursos para sistematizar estas iniciativas.
- ✔ La alta rotación de personal y los cambios de administración han generado pérdidas importantes de conocimiento institucional acumulado.

RECOMENDACIONES PRIORITARIAS PARA VALPARAÍSO

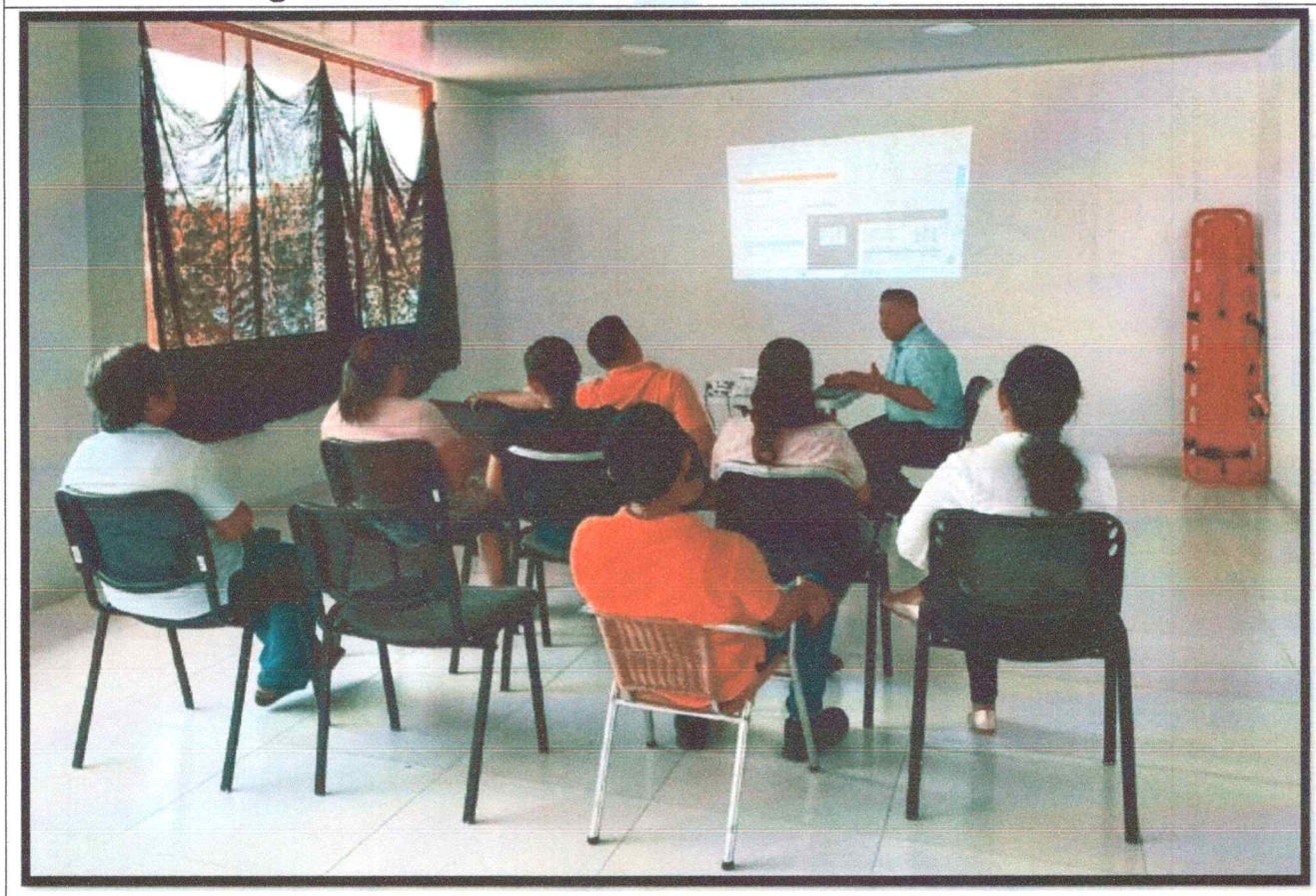
- ▶ Prioridad 1: Designar un gestor/a de Conocimiento e Innovación con funciones claras y articularlo/a a la Secretaría de Planeación, dado que el municipio no cuenta con esta figura.
- ▶ Prioridad 2: Gestionar ante el MinTIC y la Gobernación apoyo técnico para mejorar la publicación de datos abiertos y la infraestructura tecnológica básica.
- ▶ Prioridad 3: Estandarizar protocolos de empalme y transferencia de conocimiento para proteger la memoria institucional en los cambios de administración.
- ▶ Prioridad 4: Articular la innovación agropecuaria (UMATA) y ecoturística con la política GCI para sistematizar y escalar las experiencias exitosas del territorio.
- ▶ Prioridad 5: Solicitar asistencia técnica diferencial a la Gobernación de Caquetá y al DAFP, reconociendo las limitaciones propias de municipios categoría 6 en Amazonia.

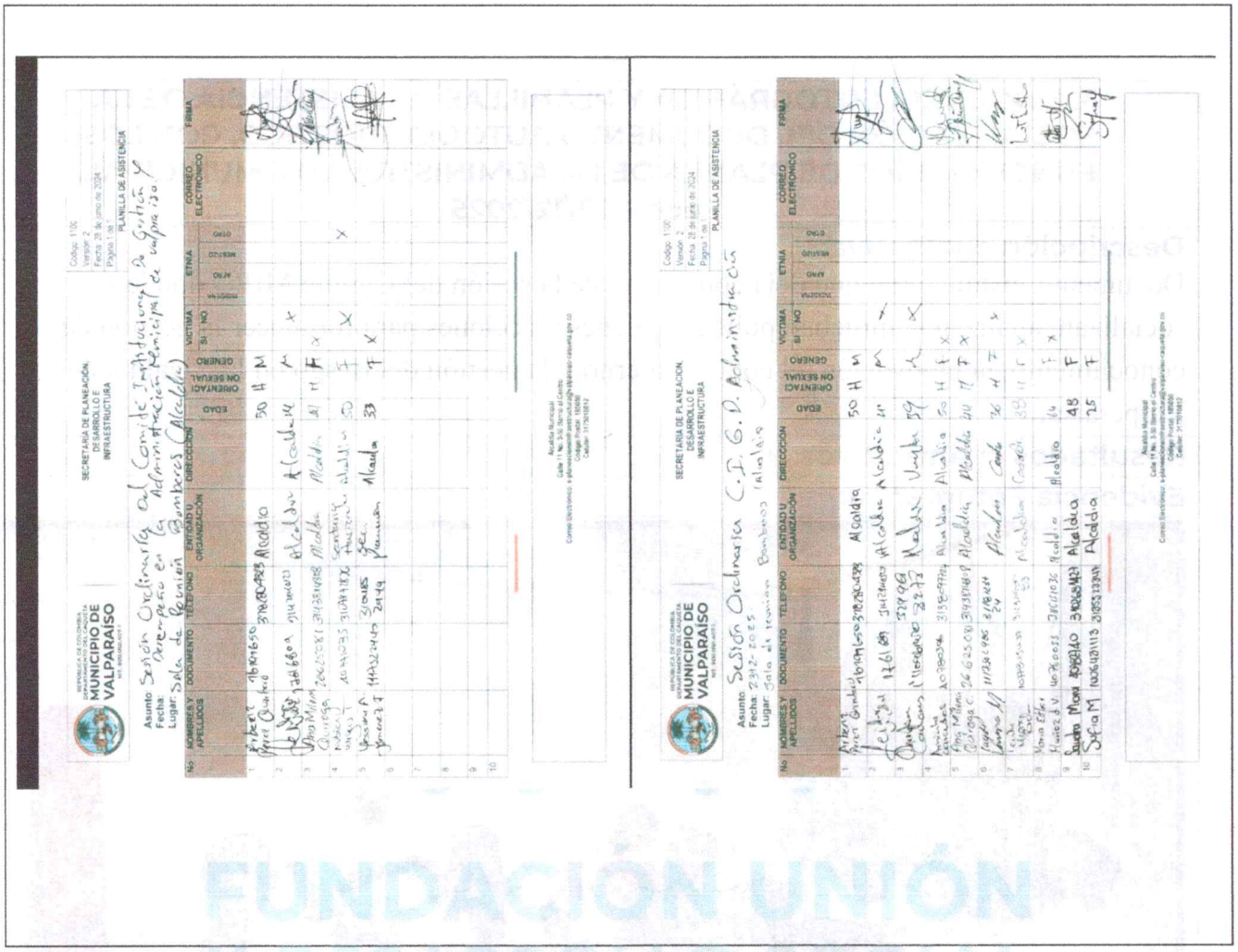
3. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y PLANILLAS DE ASISTENCIA DE LA SOCIALIZACIÓN DEL DOCUMENTO AUTODIAGNÓSTICO, CON LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
Fecha: 23/12/2025

Descripción cualitativa:
Documento institucional que deja constancia de la sesión del Comité MIPG donde se socializan, analizan y aprueban políticas, planes y acciones para fortalecer la gestión del conocimiento, la innovación, el control interno y la gestión del riesgo en la Alcaldía de Valparaíso.

Resultados cuantitativos: 9

Evidencia Fotográfica:





SECRETARIA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPIO DE VALPARAISO

Código: 1100
Versión: 2
Fecha: 28 de junio de 2024
Página 1 de 1

PLANILLA DE ASISTENCIA

Asunto: Sesión Ordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Administración Municipal de Valparaíso
Fecha:
Lugar: Sala de Reunión Bomberos (Alcaldía)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	DIRECCION	EDAD	ORIENTACIÓN SEXUAL	GENERO	VICTIMA SI / NO	ETNIA INDIGENA	ETNIA AFRO	ETNIA MESTIZO	ETNIA OTRO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Arturo Gómez	1060421113	3105213949	Alcaldía		50	H	M							
2	Leidy Johana Ramírez Cadavid	1216[illegible]	3217[illegible]	Alcaldía		24	M	F	X						
3	Jenifer Cardona Hernández	1[illegible]	3[illegible]	Alcaldía		29	M	F	X						
4	Jhonier Andrés Acevedo	1[illegible]	3[illegible]	Alcaldía		30	H	F	X						
5	Ana María Ospina Quiroga	1[illegible]	3[illegible]	Alcaldía		30	H	F	X						
6	Angel Leonardo [illegible]	1[illegible]	[illegible]	Alcaldía		26	H	F	X						
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alcaldía		28	H	F	X						
8	Yeni Estefanía Hurtado Vélez	1[illegible]	3[illegible]	Alcaldía		24	H	F	X						
9	Duvan Mateo Ramírez	1060421113	3105213949	Alcaldía		48	F								
10	Sofía Mejía	1060421113	3105213949	Alcaldía		25	F								

Alcaldía Municipal
Calle 14 No. 3-65 Barrio El Centro
Correo Electrónico: [illegible]
Código Postal: 050680
Celular: 3175519452

FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNYDESO

4. DOCUMENTO EN WORD Y PDF DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN MIPG.
Fecha: 09/12/2025

Descripción cualitativa:

El ejercicio de autodiagnóstico evidencia que la Alcaldía de Valparaíso presenta un nivel incipiente a intermedio de madurez en la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación. Si bien la entidad cuenta con algunos insumos documentales y experiencias acumuladas en áreas estratégicas, estos no se encuentran debidamente articulados, sistematizados ni centralizados, lo que limita su aprovechamiento institucional.

En el eje de herramientas de apropiación y analítica pública, se identifican debilidades asociadas a la ausencia de un repositorio institucional unificado, la falta de estandarización de procesos y la inexistencia de tableros de control que soporten la toma de decisiones basada en evidencia. Esto genera dependencia del conocimiento individual y dificulta el seguimiento efectivo a los resultados de la gestión.

Respecto al eje de saber innovar para la vida, se observa una baja institucionalización de prácticas de innovación. Las iniciativas existentes son aisladas, no cuentan con metodologías definidas ni con espacios formales como un laboratorio de innovación, ni con incentivos que promuevan la ideación, experimentación y aprendizaje organizacional.

En cuanto a la cultura de compartir, comunicar y transformar, se evidencia una limitada socialización del conocimiento generado, ausencia de comunidades de práctica y escasos mecanismos formales de transferencia, lo que impacta negativamente la construcción de memoria institucional y el aprendizaje colectivo.

De manera transversal, el diagnóstico resalta como brechas críticas la carencia de un inventario actualizado de conocimiento tácito y explícito, el riesgo de pérdida de conocimiento estratégico concentrado en pocos servidores, y la necesidad de fortalecer las capacidades del talento humano mediante procesos estructurados de capacitación en gestión del conocimiento e innovación. Estos hallazgos justifican la implementación progresiva del Sistema de Gestión del Conocimiento e Innovación, alineado con los lineamientos del MIPG, con enfoque en mejora continua y sostenibilidad institucional

Resultados cuantitativos: 9

Evidencia Fotográfica:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE VALPARAÍSO
NIT. 800.050.407-1

ALCALDÍA DE VALPARAÍSO

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

MANUAL OPERATIVO
Versión 6 diciembre de 2024

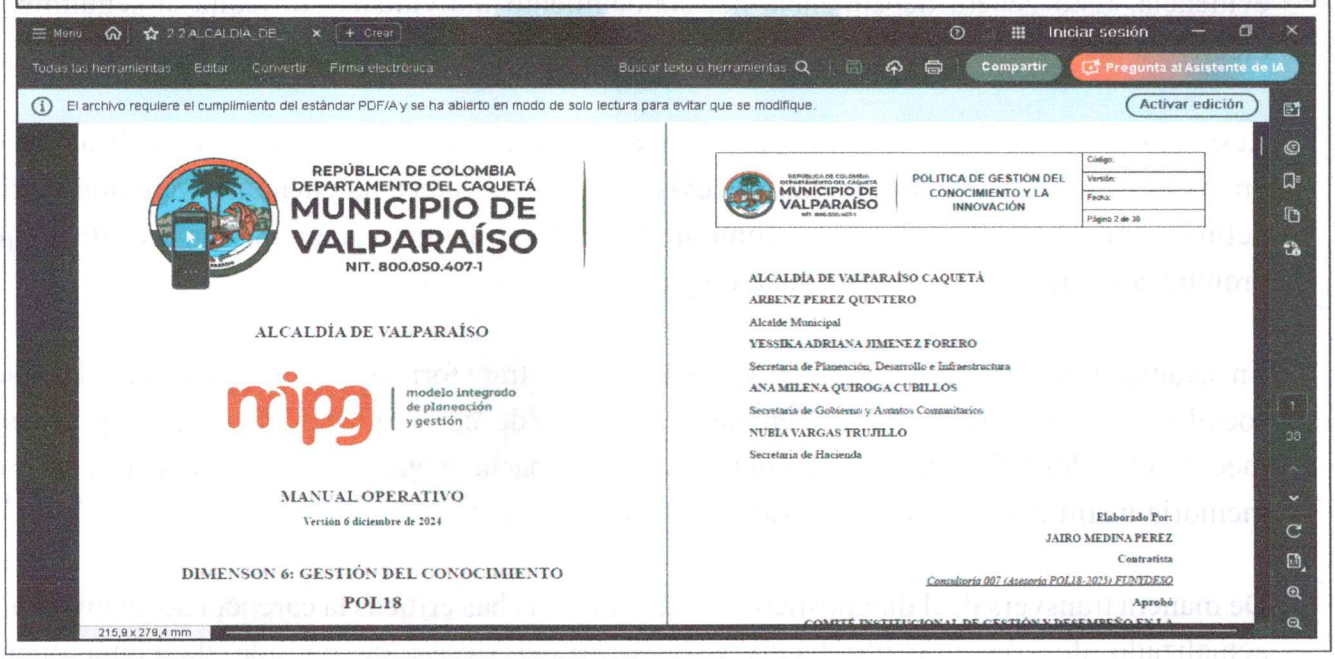
DIMENSON 6: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
POL18

POLITICA DE POL18: ÍNDICE DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION

POLITICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

ALCALDIA DE VALPARAISO CAQUETA
ARBENZ PEREZ QUINTERO
Alcalde Municipal
YESSIKA ADRIANA JIMENEZ FORERO
Secretaria de Planeación, Desarrollo e Infraestructura
ANA MILENA QUIROGA CUBILLOS
Secretaria de Gobierno y Asuntos Comunitarios
NUBIA VARGAS TRUJILLO
Secretaria de Hacienda

Elaborado Por:
JAIRO MEDINA PEREZ
Contratista
Consultoria 007 (Asesoria POL18-2025) FUNYDESO
Aprobó
COMITE INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VALPARAISO



Menú | 2 2 ALCALDIA_DE | Crear | Iniciar sesión
Todas las herramientas | Editar | Convertir | Firma electrónica | Buscar texto o herramientas | Compartir | Pregunta al Asistente de IA
El archivo requiere el cumplimiento del estándar PDF/A y se ha abierto en modo de solo lectura para evitar que se modifique. | Activar edición

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE VALPARAÍSO
NIT. 800.050.407-1

ALCALDÍA DE VALPARAÍSO

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

MANUAL OPERATIVO
Versión 6 diciembre de 2024

DIMENSON 6: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
POL18

215,9 x 279,4 mm

POLITICA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN
Código:
Versión:
Fecha:
Página 2 de 38

ALCALDÍA DE VALPARAÍSO CAQUETÁ
ARBENZ PEREZ QUINTERO
Alcalde Municipal
YESSIKA ADRIANA JIMENEZ FORERO
Secretaria de Planeación, Desarrollo e Infraestructura
ANA MILENA QUIROGA CUBILLOS
Secretaria de Gobierno y Asuntos Comunitarios
NUBIA VARGAS TRUJILLO
Secretaria de Hacienda

Elaborado Por:
JAIRO MEDINA PEREZ
Contratista
Consultoria 007 (Asesoria POL18-2025) FUNYDESO
Aprobó

5. OFICIO DE INVITACIÓN Y REGISTRO FOTOGRÁFICO, ACTA DEL COMITÉ DE MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG. Y PLANILLA DE ASISTENCIA. DE SOCIALIZACIÓN DOCUMENTO FINAL DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN MIPG.

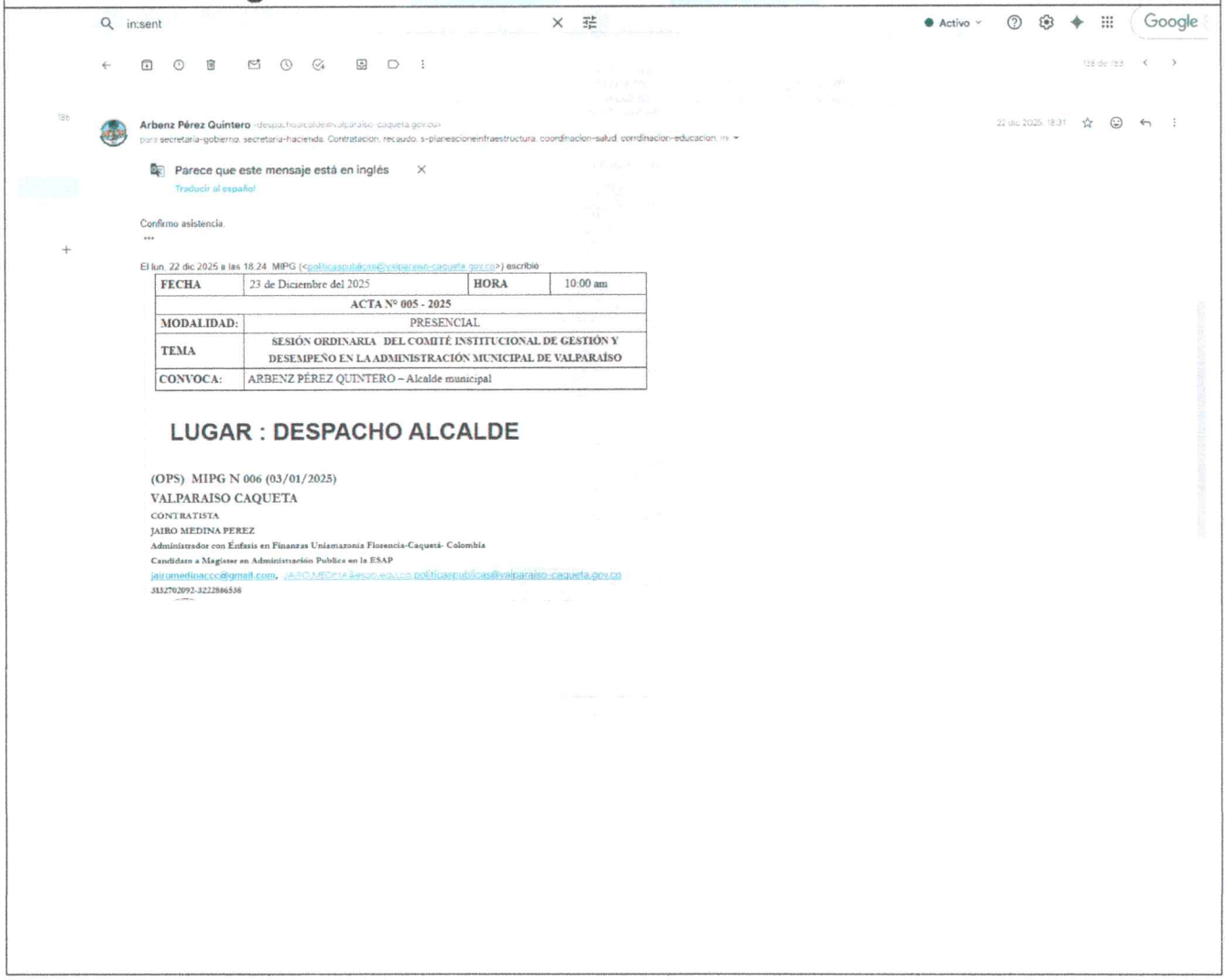
Fecha: 23/01/2026

Descripción cualitativa:

Conjunto de evidencias que acreditan la socialización y validación institucional del documento final de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación del MIPG, mediante la convocatoria formal, el registro fotográfico, el acta del comité y la planilla de asistencia, garantizando la participación, transparencia y adopción del lineamiento por parte de los actores municipales.

Resultados cuantitativos: 4

Evidencia Fotográfica:



in:sent

Activo

Google

Arbenz Pérez Quintero <despachoalcalde@valparaiso-caqueta.gov.co>
para secretaria-gobierno, secretaria-hacienda, Contratacion, recaudo, s-planeacioninfraestructura, coordinacion-salud, coordinacion-educacion, mi

22 dic 2025, 18:31

Parece que este mensaje está en inglés
Traducir al español

Confirmo asistencia.

El lun, 22 dic 2025 a las 18:24, MIPG (<politicaspublicas@valparaiso-caqueta.gov.co>) escribió:

FECHA	23 de Diciembre del 2025	**HORA**	10:00 am
ACTA N° 005 - 2025			
MODALIDAD:	PRESENCIAL		
TEMA	**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VALPARAÍSO**		
CONVOCA:	ARBENZ PÉREZ QUINTERO – Alcalde municipal		

LUGAR : DESPACHO ALCALDE

(OPS) MIPG N 006 (03/01/2025)
VALPARAISO CAQUETA
CONTRATISTA
JAIRO MEDINA PEREZ
Administrador con Énfasis en Finanzas Uniamazonia Florencia-Caquetá- Colombia
Candidato a Magister en Administración Publica en la ESAP
jairomedinacco@gmail.com, JAIRO.MEDINA@seop.edu.co politicaspublicas@valparaiso-caqueta.gov.co
3132702092-3222886538

Gmail politicaspublicas politicaspublicas <politicaspublicas@valparaiso-caqueta.gov.co>

SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VALPARAÍSO

Fundacion Union y Desarrollo Social <funydeso@gmail.com> 22 de diciembre de 2025 a las 15:09
Para: s-planeacioneinfraestructura@valparaiso-caqueta.gov.co
Cc: politicaspublicas@valparaiso-caqueta.gov.co, "Contratacion @valparaiso-caqueta.gov.co" <contratacion@valparaiso-caqueta.gov.co>

Buenas tardes,

ING. YESSIKA ADRIANA JIMENEZ FORERO
Secretaria de Planeación, Desarrollo e Infraestructura

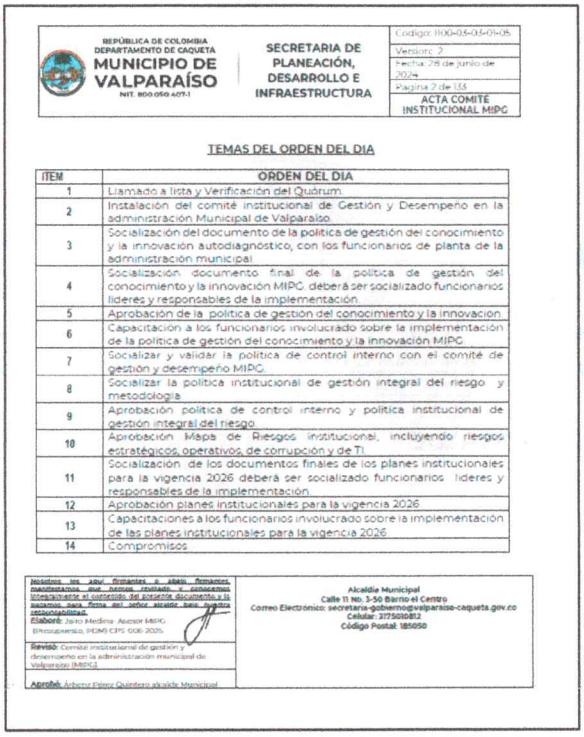
Cordial saludo,

Con la finalidad de dar cumplimiento al contrato de consultoría No.007 y No.008 de 2025, respetuosamente solicito realizar agenda para la convocatoria de la SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VALPARAÍSO para darle cumplimiento:
CONSULTORIA 007 -2025
* Socialización documento final de la política de gestión del conocimiento y la innovación MIPG. deberá ser socializado funcionarios líderes y responsables de la implementación.
CONSULTORIA 008-2025
• Socializar y validar la política control interno con el comité de gestión y desempeño MIPG.
• Socializar la política gestión integral del riesgo y metodología con el Comité de Gestión y desempeño MIPG.

Para el día martes a las 10:00 am 23 de diciembre de 2025 en el Despacho del Alcalde.

Atentamente,

RL JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ VARGAS
FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 901975281-5



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CAQUETA
MUNICIPIO DE VALPARAÍSO
NIT. 800.050.407-1

SECRETARIA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA

Codigo: 1100-05-03-01-05	
Version: 2	
Fecha: 28 de junio de 2024	
Pagina 2 de 155	
ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL MIPG	

TEMAS DEL ORDEN DEL DIA

ITEM	ORDEN DEL DIA
1	Llamado a lista y Verificación del Quórum.
2	Instalación del comité institucional de Gestión y Desempeño en la administración Municipal de Valparaíso.
3	Socialización del documento de la política de gestión del conocimiento y la innovación autodiagnóstico, con los funcionarios de planta de la administración municipal.
4	Socialización documento final de la política de gestión del conocimiento y la innovación MIPG. deberá ser socializado funcionarios líderes y responsables de la implementación.
5	Aprobación de la política de gestión del conocimiento y la innovación.
6	Capacitación a los funcionarios involucrado sobre la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación MIPG.
7	Socializar y validar la política de control interno con el comité de gestión y desempeño MIPG.
8	Socializar la política institucional de gestión integral del riesgo y metodología.
9	Aprobación política de control interno y política institucional de gestión integral del riesgo.
10	Aprobación Mapa de Riesgos institucional, incluyendo riesgos estratégicos, operativos, de corrupción y de TI.
11	Socialización de los documentos finales de los planes institucionales para la vigencia 2026 deberá ser socializado funcionarios líderes y responsables de la implementación.
12	Aprobación planes institucionales para la vigencia 2026.
13	Capacitaciones a los funcionarios involucrado sobre la implementación de las planes institucionales para la vigencia 2026.
14	Compromisos.

Asistieron los aquí firmantes a abajo firmantes manifestamos que hemos revisado y conocemos integralmente el contenido del presente documento y lo aceptamos para firma del señor alcalde bajo nuestra responsabilidad.
Elaboró: Jairo Medina Asesor MIPG.
Presupuesto, PDM/ CPS 006-2025.
Revisó: Comité institucional de gestión y desempeño en la administración municipal de Valparaíso (MIPG).
Aprobó: Arberto Pérez Quintero alcalde Municipal.

Alcaldía Municipal
Calle 11 No. 3-50 Barrio el Centro
Correo Electrónico: secretaria-gobierno@valparaiso-caqueta.gov.co
Celular: 3175010812
Código Postal: 185050

6. DOCUMENTO EN WORD Y PDF DEL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTA FORMALMENTE DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN MIPG (LISTO PARA APROBACIÓN). ACTO ADMINISTRATIVO.

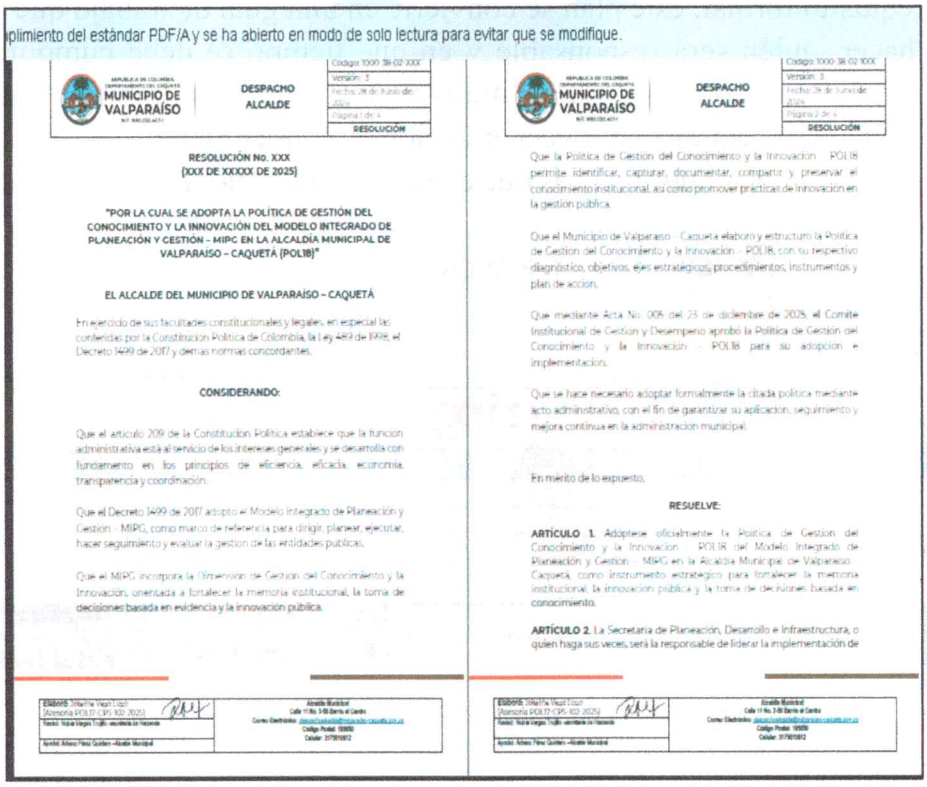
Fecha: 17/12/2025

Descripción cualitativa:

Adopta formalmente la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación (POL18), estableciendo lineamientos para fortalecer la memoria institucional, la innovación pública y la toma de decisiones basada en conocimiento en la Alcaldía de Valparaíso.

Resultados cuantitativos: 9

Evidencia Fotográfica:



plimiento del estándar PDF/A y se ha abierto en modo de solo lectura para evitar que se modifique.

MUNICIPIO DE VALPARAÍSO — DESPACHO ALCALDE — RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN No. XXX
(XXX DE XXXXX DE 2025)

"POR LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALPARAISO – CAQUETÁ (POL18)"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO – CAQUETÁ

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política de Colombia, la Ley 489 de 1998, el Decreto 1499 de 2017 y demás normas concordantes.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y coordinación.

Que el Decreto 1499 de 2017 adopto el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, como marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar la gestión de las entidades públicas.

Que el MIPG incorpora la Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación, orientada a fortalecer la memoria institucional, la toma de decisiones basada en evidencia y la innovación pública.

Que la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación – POL18 permite identificar, capturar, documentar, compartir y preservar el conocimiento institucional, así como promover prácticas de innovación en la gestión pública.

Que el Municipio de Valparaíso – Caquetá elaboró y estructuró la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación – POL18, con su respectivo diagnóstico, objetivos, ejes estratégicos, procedimientos, instrumentos y plan de acción.

Que mediante Acta No. 005 del 23 de diciembre de 2025, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobó la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación – POL18 para su adopción e implementación.

Que se hace necesario adoptar formalmente la citada política mediante acto administrativo, con el fin de garantizar su aplicación, seguimiento y mejora continua en la administración municipal.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Adóptese oficialmente la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación – POL18 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en la Alcaldía Municipal de Valparaíso – Caquetá, como instrumento estratégico para fortalecer la memoria institucional, la innovación pública y la toma de decisiones basada en conocimiento.

ARTÍCULO 2. La Secretaría de Planeación, Desarrollo e Infraestructura, o quien haga sus veces, será la responsable de liderar la implementación de

7. DOCUMENTO EN EXCEL O WORD Y PDF DEL EL PLAN DE ACCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN MIPG

FECHA: 18/12/2025

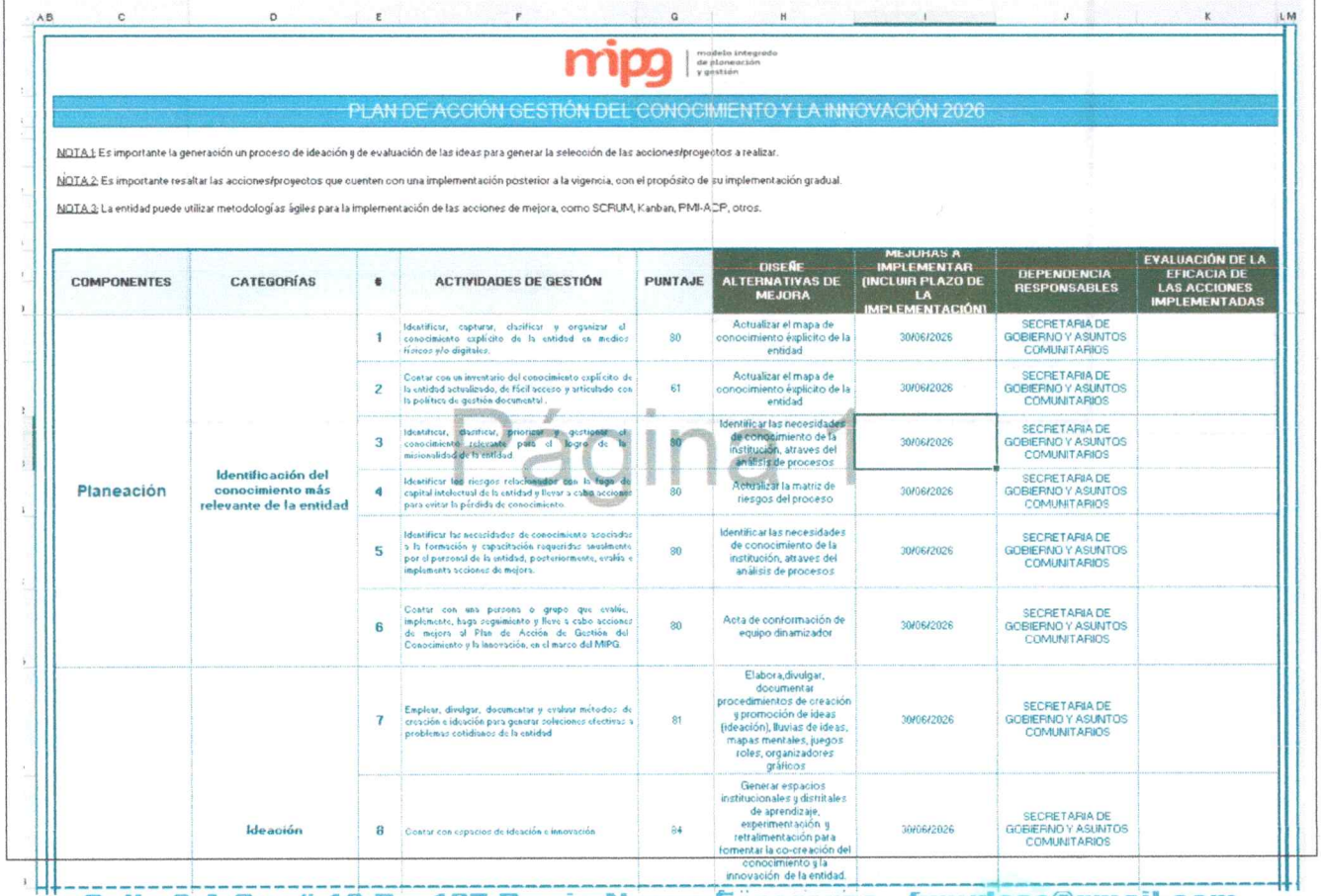
Descripción cualitativa:

La elaboración del documento en Excel, Word y PDF del Plan de Acción para implementar la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión representa un paso importante para organizar de manera clara y práctica las acciones que la entidad debe desarrollar.

Más que un requisito formal, este plan se convierte en una guía de trabajo que ayuda a definir qué se va a hacer, quién será responsable y en qué tiempo se debe cumplir, siguiendo las orientaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública. Además, permite fortalecer el trabajo en equipo, aprovechar mejor el conocimiento que existe dentro de la administración y promover nuevas ideas que contribuyan a mejorar el servicio a la comunidad.

Resultados cuantitativos: 1 plan de acción

Evidencia Fotográfica:



mipg | modelo integrado de planeación y gestión

PLAN DE ACCIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN 2026

NOTA 1: Es importante la generación un proceso de ideación y de evaluación de las ideas para generar la selección de las acciones/proyectos a realizar.

NOTA 2: Es importante resaltar las acciones/proyectos que cuenten con una implementación posterior a la vigencia, con el propósito de su implementación gradual.

NOTA 3: La entidad puede utilizar metodologías ágiles para la implementación de las acciones de mejora, como SCRUM, Kanban, PMI-ACP, otros.

COMPONENTES	CATEGORÍAS	#	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	DISEÑE ALTERNATIVAS DE MEJORA	MEJORAS A IMPLEMENTAR (INCLUIR PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN)	DEPENDENCIA RESPONSABLES	EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS
Planeación	Identificación del conocimiento más relevante de la entidad	1	Identificar, capturar, clasificar y organizar el conocimiento explícito de la entidad en medios físicos y/o digitales.	80	Actualizar el mapa de conocimiento explícito de la entidad	30/06/2026	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS COMUNITARIOS	
		2	Contar con un inventario del conocimiento explícito de la entidad actualizado, de fácil acceso y articulado con la política de gestión documental.	61	Actualizar el mapa de conocimiento explícito de la entidad	30/06/2026	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS COMUNITARIOS	
		3	Identificar, clasificar, priorizar y gestionar el conocimiento relevante para el logro de la misionalidad de la entidad	80	Identificar las necesidades de conocimiento de la institución, atraves del análisis de procesos	30/06/2026	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS COMUNITARIOS	
		4	Identificar los riesgos relacionados con la fuga de capital intelectual de la entidad y llevar a cabo acciones para evitar la pérdida de conocimiento.	80	Actualizar la matriz de riesgos del proceso	30/06/2026	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS COMUNITARIOS	
		5	Identificar las necesidades de conocimiento asociadas a la formación y capacitación requeridas semestral por el personal de la entidad, posteriormente, evalúa e implementa acciones de mejora.	80	Identificar las necesidades de conocimiento de la institución, atraves del análisis de procesos	30/06/2026	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS COMUNITARIOS	
		6	Contar con una persona o grupo que evalúe, implemente, haga seguimiento y lleve a cabo acciones de mejora al Plan de Acción de Gestión del Conocimiento y la innovación, en el marco del MIPG.	80	Acta de conformación de equipo dinamizador	30/06/2026	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS COMUNITARIOS	
	Ideación	7	Emplear, divulgar, documentar y evaluar métodos de creación e ideación para generar soluciones efectivas a problemas cotidianos de la entidad	81	Elabora,divulgar, documentar procedimientos de creación y promoción de ideas (ideación), lluvias de ideas, mapas mentales, juegos roles, organizadores gráficos	30/06/2026	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS COMUNITARIOS	
		8	Contar con espacios de ideación e innovación	84	Generar espacios institucionales y distritales de aprendizaje, esperimentación y retralimentación para fomentar la co-creación del conocimiento y la innovación de la entidad.	30/06/2026	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS COMUNITARIOS	

8. ARCHIVO EN EXCEL (EDITABLE) Y PDF DE INSTRUMENTO QUE ESTABLEZCA LOS PROCEDIMIENTOS, HERRAMIENTAS Y METODOLOGÍAS PARA CAPTURAR, DOCUMENTAR, COMPARTIR Y PRESERVAR EL CONOCIMIENTO DENTRO DE LA ENTIDAD.

FECHA: 19/12/2025

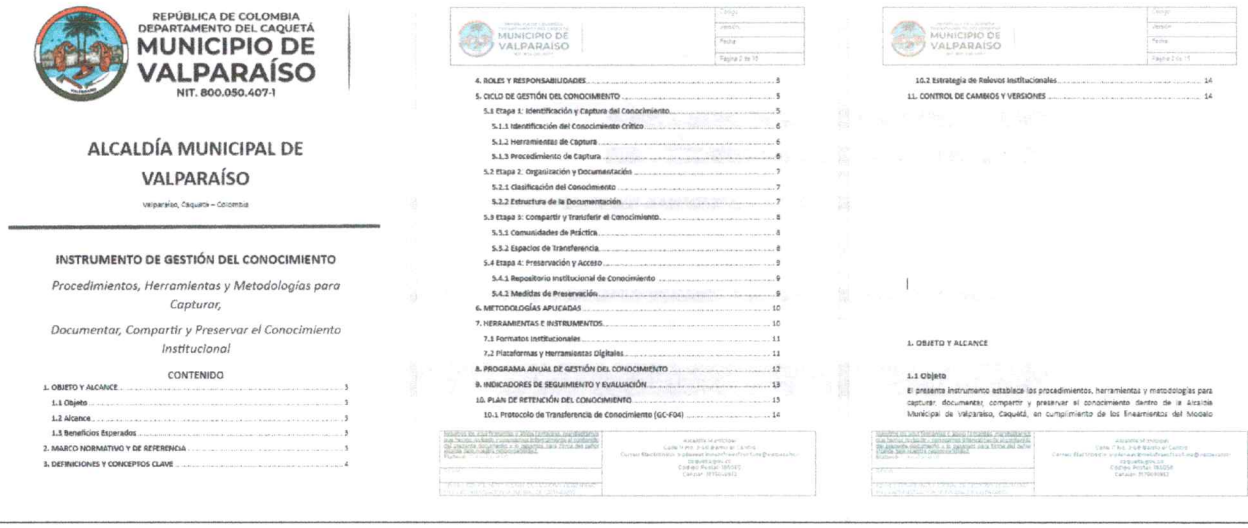
Descripción cualitativa:

Se elaboró y consolidó un instrumento institucional en formato Excel editable y su respectivo soporte en PDF, mediante el cual se establecen de manera estructurada los procedimientos, herramientas y metodologías orientadas a capturar, documentar, compartir y preservar el conocimiento generado al interior de la entidad.

El instrumento define las etapas del proceso de gestión del conocimiento, asigna responsables, identifica fuentes de información y establece mecanismos prácticos como actas, repositorios digitales, matrices de lecciones aprendidas y espacios de socialización interna. Asimismo, se incorporan lineamientos para garantizar la conservación de la memoria institucional y reducir el riesgo de pérdida de información ante cambios de personal.

Resultados cuantitativos: 2 INSTRUMENTO

Evidencia Fotográfica:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE VALPARAÍSO
NIT. 800.050.407-1

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALPARAÍSO

Valparaíso, Caquetá – Colombia

INSTRUMENTO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Procedimientos, Herramientas y Metodologías para Capturar,

Documentar, Compartir y Preservar el Conocimiento Institucional

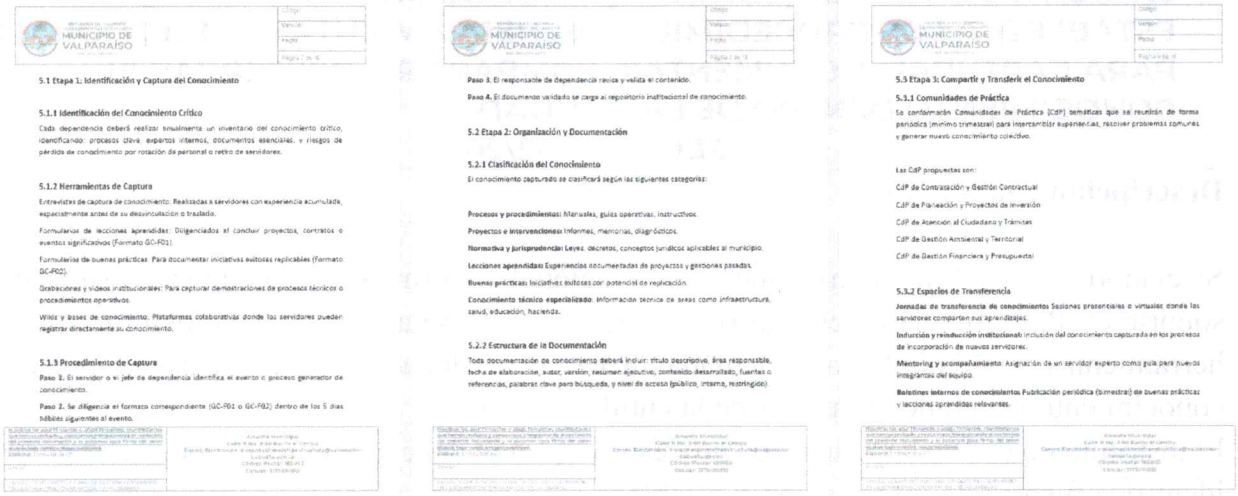
CONTENIDO

1. OBJETO Y ALCANCE ... 3
1.1 Objeto ... 3
1.2 Alcance ... 3
1.3 Beneficios Esperados ... 3
2. MARCO NORMATIVO Y DE REFERENCIA ... 3
3. DEFINICIONES Y CONCEPTOS CLAVE ... 4
4. ROLES Y RESPONSABILIDADES ... 5
5. CICLO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ... 5
5.1 Etapa 1: Identificación y Captura del Conocimiento ... 5
5.1.1 Identificación del Conocimiento Crítico ... 6
5.1.2 Herramientas de Captura ... 6
5.1.3 Procedimiento de Captura ... 6
5.2 Etapa 2: Organización y Documentación ... 7
5.2.1 Clasificación del Conocimiento ... 7
5.2.2 Estructura de la Documentación ... 7
5.3 Etapa 3: Compartir y Transferir el Conocimiento ... 8
5.3.1 Comunidades de Práctica ... 8
5.3.2 Espacios de Transferencia ... 8
5.4 Etapa 4: Preservación y Acceso ... 9
5.4.1 Repositorio Institucional de Conocimiento ... 9
5.4.2 Medidas de Preservación ... 9
6. METODOLOGÍAS APLICADAS ... 10
7. HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS ... 10
7.1 Formatos Institucionales ... 11
7.2 Plataformas y Herramientas Digitales ... 11
8. PROGRAMA ANUAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ... 12
9. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ... 13
10. PLAN DE RETENCIÓN DEL CONOCIMIENTO ... 13
10.1 Protocolo de Transferencia de Conocimiento (GC-F04) ... 14
10.2 Estrategia de Relevos Institucionales ... 14
11. CONTROL DE CAMBIOS Y VERSIONES ... 14

1. OBJETO Y ALCANCE

1.1 Objeto

El presente instrumento establece los procedimientos, herramientas y metodologías para capturar, documentar, compartir y preservar el conocimiento dentro de la Alcaldía Municipal de Valparaíso, Caquetá, en cumplimiento de los lineamientos del Modelo



5.1 Etapa 1: Identificación y Captura del Conocimiento

5.1.1 Identificación del Conocimiento Crítico

Cada dependencia deberá realizar anualmente un inventario del conocimiento crítico, identificando: procesos clave, expertos internos, documentos esenciales, y riesgos de pérdida de conocimiento por rotación de personal o retiro de servidores.

5.1.2 Herramientas de Captura

Entrevistas de captura de conocimiento: Realizadas a servidores con experiencia acumulada, especialmente antes de su desvinculación o traslado.

Formularios de lecciones aprendidas: Diligenciados al concluir proyectos, contratos o eventos significativos (Formato GC-F01).

Formularios de buenas prácticas: Para documentar iniciativas exitosas replicables (Formato GC-F02).

Grabaciones y videos institucionales: Para capturar demostraciones de procesos técnicos o procedimientos operativos.

Wikis y bases de conocimiento: Plataformas colaborativas donde los servidores pueden registrar directamente su conocimiento.

5.1.3 Procedimiento de Captura

Paso 1. El servidor o el jefe de dependencia identifica el evento o proceso generador de conocimiento.

Paso 2. Se diligencia el formato correspondiente (GC-F01 o GC-F02) dentro de los 5 días hábiles siguientes al evento.

Paso 3. El responsable de dependencia revisa y valida el contenido.

Paso 4. El documento validado se carga al repositorio institucional de conocimiento.

5.2 Etapa 2: Organización y Documentación

5.2.1 Clasificación del Conocimiento

El conocimiento capturado se clasificará según las siguientes categorías:

Procesos y procedimientos: Manuales, guías operativas, instructivos.

Proyectos e intervenciones: Informes, memorias, diagnósticos.

Normativa y jurisprudencia: Leyes, decretos, conceptos jurídicos aplicables al municipio.

Lecciones aprendidas: Experiencias documentadas de proyectos y gestiones pasadas.

Buenas prácticas: Iniciativas exitosas con potencial de replicación.

Conocimiento técnico especializado: Información técnica de áreas como infraestructura, salud, educación, hacienda.

5.2.2 Estructura de la Documentación

Toda documentación de conocimiento deberá incluir: título descriptivo, área responsable, fecha de elaboración, autor, versión, resumen ejecutivo, contenido desarrollado, fuentes o referencias, palabras clave para búsqueda, y nivel de acceso (público, interno, restringido).

5.3 Etapa 3: Compartir y Transferir el Conocimiento

5.3.1 Comunidades de Práctica

Se conformarán Comunidades de Práctica (CdP) temáticas que se reunirán de forma periódica (mínimo trimestral) para intercambiar experiencias, resolver problemas comunes y generar nuevo conocimiento colectivo.

Las CdP propuestas son:

CdP de Contratación y Gestión Contractual

CdP de Planeación y Proyectos de Inversión

CdP de Atención al Ciudadano y Trámites

CdP de Gestión Ambiental y Territorial

CdP de Gestión Financiera y Presupuestal

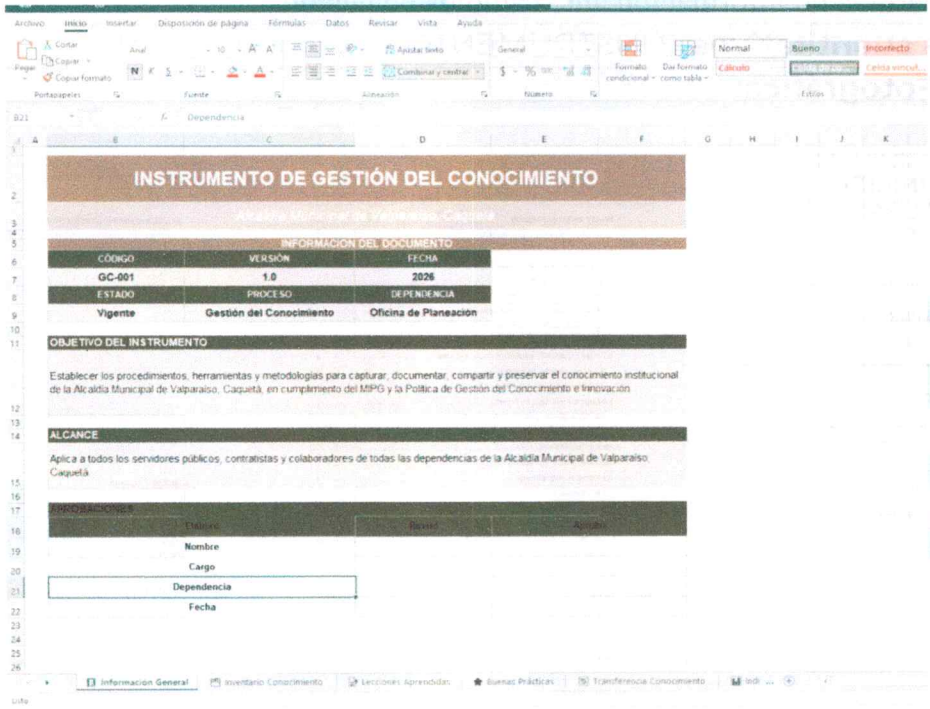
5.3.2 Espacios de Transferencia

Jornadas de transferencia de conocimientos: Sesiones presenciales o virtuales donde los servidores comparten sus aprendizajes.

Inducción y reinducción institucional: inclusión del conocimiento capturado en los procesos de incorporación de nuevos servidores.

Mentoring y acompañamiento: Asignación de un servidor experto como guía para nuevos integrantes del equipo.

Boletines internos de conocimientos: Publicación periódica (trimestral) de buenas prácticas y lecciones aprendidas relevantes.



INSTRUMENTO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

INFORMACION DEL DOCUMENTO		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
GC-001	1.0	2026
ESTADO	PROCESO	DEPENDENCIA
Vigente	Gestión del Conocimiento	Oficina de Planeacion

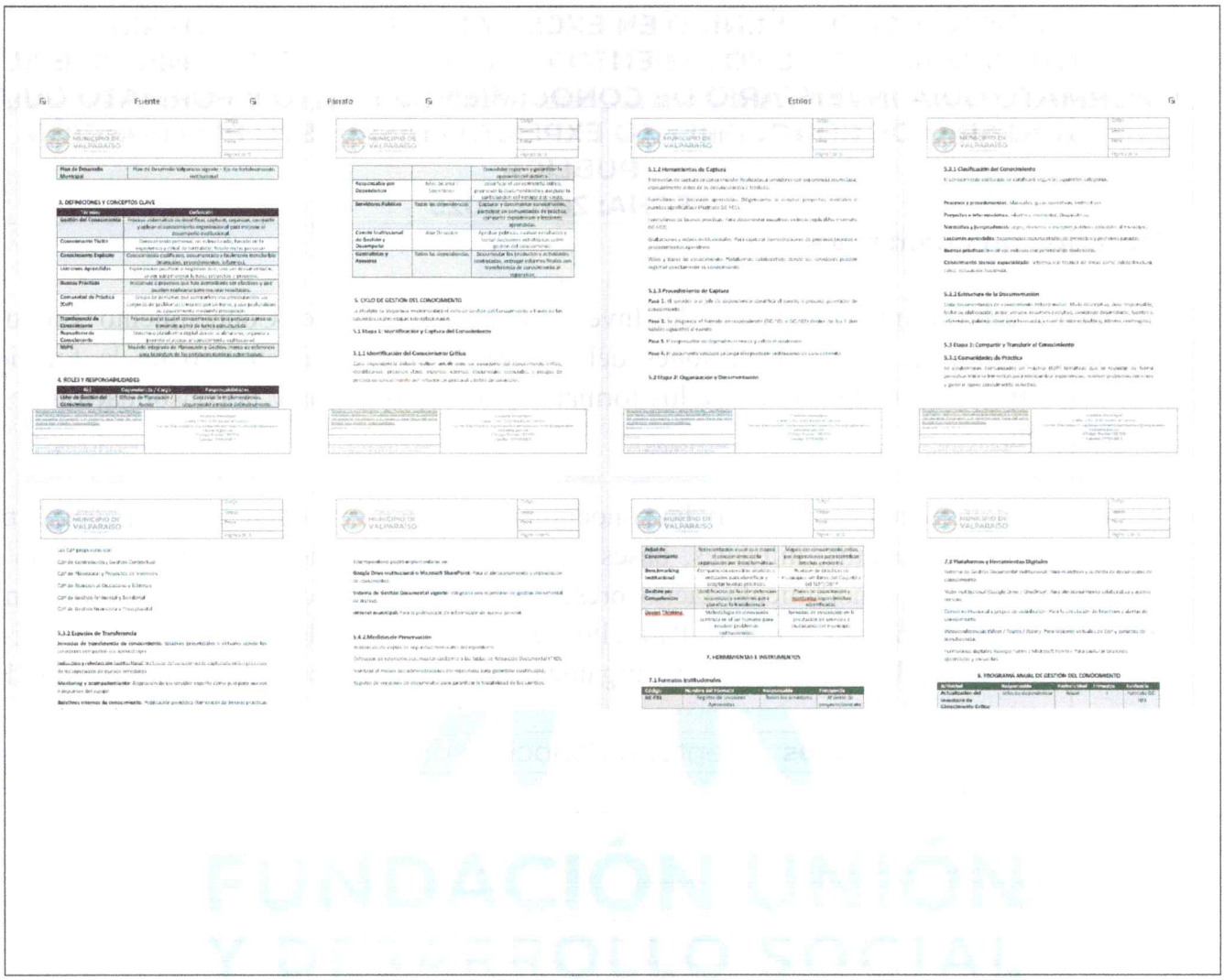
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO

Establecer los procedimientos, herramientas y metodologías para capturar, documentar, compartir y preservar el conocimiento institucional de la Alcaldía Municipal de Valparaíso, Caquetá, en cumplimiento del MIPG y la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación.

ALCANCE

Aplica a todos los servidores públicos, contratistas y colaboradores de todas las dependencias de la Alcaldía Municipal de Valparaíso Caquetá.

APROBACIONES			
Elaboró	Revisó	Aprobó	
Nombre			
Cargo			
Dependencia			
Fecha			



9. DOCUMENTO TÉCNICO EN EXCEL Y PDF DEL EL INVENTARIO INSTITUCIONAL DEL CONOCIMIENTO TÁCITO Y EXPLICITO CONFORME AL FORMATO GUÍA INVENTARIO DE CONOCIMIENTO TÁCITO Y FORMATO GUÍA INVENTARIO DE CONOCIMIENTO EXPLÍCITO DISPUESTO POR FUNCIÓN PUBLICA

FECHA: 20/12/2025

Descripción cualitativa:

Se llevó a cabo la implementación del Inventario Institucional del Conocimiento Tácito y Explícito conforme a las orientaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública, a través de la aplicación de los formatos guía establecidos y la consolidación de la información.

El proceso incluyó la identificación del conocimiento explícito existente en la entidad, como manuales, procedimientos, informes, bases de datos y normatividad vigente, así como el reconocimiento del conocimiento tácito presente en la experiencia, habilidades y buenas prácticas de los servidores públicos. Para ello, se realizó la recopilación de información con las diferentes dependencias, validando y organizando los contenidos de manera estructurada.

Resultados cuantitativos: Inventario Conocimiento tácito y Explicito

Evidencia Fotográfica:

Formato guía - Inventario de conocimiento explícito

El inventario de conocimiento explícito presenta los diferentes medios en los que se pueden encontrar documentados y ubicados los temas relacionados con la misión de la entidad.

Entidad	Alcaldía Municipal de Valparaíso – Caquetá
Área/Proceso	Secretaría de Planeación
Persona que diligencia el formato	Jairo Medina Perez
Cargo	Asesor MIPG

#	Tema	Nombre o título del documento	Formato	Clasificación	Breve descripción	Fecha en la que se originó el documento	Versión	Medio de conservación	Lugar de consulta interna	URL (enlace web)	TRD (tabla de retención documental) serie y subserie	Vigente
1	Planeación estratégica	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027	PDF	Público	Documento que orienta las metas.	2024	1.0	Digital	Secretaria de Planeación, Desarrollo e Infraestructura	https://www.valparaiso-caqueta.gov.co/transparencia/plan-de-desarrollo	40-27.3	SI
2	Gestión MIPG	Informe FURAG 2025	PDF	Interno	Reporte de medición del desempeño	2025	2.0	Digital	Secretaria de Planeación, Desarrollo e Infraestructura	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk1YWE2ZWMtMDY2MC00	40-1.2	SI
3	Transparencia	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2026	PDF	Público	Estrategias para prevenir corrupción y	2025	2.0	Digital	Secretaria de Planeación, Desarrollo e Infraestructura	https://www.valparaiso-caqueta.gov.co/planes/2-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2026	40-34.1	SI
4	Gestión contractual	Manual de Contratación Municipal	PDF	Interno	Lineamientos para procesos	2024	3.0	Digital y físico	Secretaria de Planeación, Desarrollo e Infraestructura	https://www.valparaiso-caqueta.gov.co/normatividad/acuerdo-municipal-no-020-del-30-de-diciembre-de-2024	40-20.1	SI
5	Presupuesto	Presupuesto General del Municipio 2026	PDF	Público	Distribución anual de ingresos y gastos	2025	1.0	Digital	Secretaría de Hacienda	https://www.valparaiso-caqueta.gov.co/transparencia/presupuesto	30-34.5	SI
6	Banco de proyectos	Banco de Programas y Proyectos Municipal	Excel	Interno	Registro de proyectos formulados	2025	4.0	Digital	Secretaria de Planeación, Desarrollo e Infraestructura	https://bpp.dnp.gov.co/login.aspx?ReturnUrl=%2Fdefault.aspx	40-4	SI
7	Rendición de cuentas	Informe de Rendición de Cuentas 2025	PDF	Público	Informe de resultados de gestión	2025	1.0	Digital	Secretaria de Planeación, Desarrollo e Infraestructura	https://www.valparaiso-caqueta.gov.co/control/informes-de-gestion	40-34.2	SI
8	Gestión documental	Programa de Gestión Documental (PGD)	PDF	Interno	Lineamientos para organización y	2024	2.0	Digital y físico	Secretaria de Gobierno Asuntos y Comunitarios	No aplica	20-36.4	SI
9	Atención al ciudadano	Procedimiento PQRS	PDF	Interno	Procedimiento para recepción y	2024	1.0	Digital	Secretaria de Gobierno Asuntos y Comunitarios	No aplica	20-36.4	SI
10	Control interno	Plan Anual de Auditoría	PDF	Interno	Plan de auditorías internas de la	2025	1.0	Digital	Oficina de Jefe de Control Interno	https://www.valparaiso-caqueta.gov.co/control/plan-anual-de-auditoria-2025	11-34.1	SI
11	Planeación financiera	Marco Fiscal de Mediano Plazo	PDF	Público	Proyección financiera del	2025	1.0	Digital	Secretaría de Hacienda	https://www.valparaiso-caqueta.gov.co/transparencia/marco-fiscal-de-mediano-plazo	30-1.1	SI
12	Planeación territorial	Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT)	PDF	Público	Instrumento de planificación del	2024	2.0	Digital y físico	Secretaria de Planeación, Desarrollo e Infraestructura	https://www.valparaiso-caqueta.gov.co/transparencia/eot	40-38	SI
13	Seguimiento metas	Plan Indicativo Cuatrienal	Excel	Interno	Seguimiento anual a metas del Plan de	2025	1.0	Digital	Secretaria de Planeación, Desarrollo e Infraestructura	https://dnp.sisfut.dnp.gov.co/home/email?accountId=...	40-27.3	SI
14	Gestión del riesgo	Plan Municipal de Gestión del Riesgo	PDF	Público	Estrategias de prevención y	2024	1.0	Digital	Secretaria de Planeación, Desarrollo e Infraestructura	No aplica	40-27.2	SI
15	Talento humano	Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales	PDF	Interno	Define funciones y requisitos de cada	2025	3.0	Digital	Secretaria de Gobierno Asuntos y Comunitarios	https://www.valparaiso-caqueta.gov.co/transparencia/mga	20-20.1	SI
16	Calidad	Mapa de Procesos Institucional	PDF	Interno	Representación gráfica de procesos	2024	2.0	Digital	Secretaria de Gobierno Asuntos y Comunitarios	No aplica	20-20.2	SI
17	Control interno	Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno	PDF	Público	Informe semestral de evaluación del	2025	1.0	Digital	Oficina de Jefe de Control Interno	No aplica	11-34.1	SI
18	Contratación	Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	PDF	Público	Programación anual de compras y	2025	1.0	Digital	Almacen	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login?ReturnUrl=...	24-21.1	SI
19	Participación	Política Institucional de	PDF	Público	Lineamientos para	2025	1.0	Digital	Secretaria de Planeación,	https://www.valparaiso-	40-1.2	SI

FORMATO

Formato guía - Inventario de conocimiento tácito El inventario de conocimiento tácito inicia con la selección de los temas relacionados con la misión de la entidad y los asocia con los servidores públicos, según su nivel de conocimiento	Entidad	Alcaldía Municipal de Valparaíso – Caquetá
	Área/Proceso	Planeación y Gestión Administrativa
	Persona que diligencia el formato	Jairo Medina Perez
	Cargo	Asesor MIPG

Tema	Nivel de importancia del tema	Nombre del servidor público que tiene conocimiento en este tema	Tipo de vinculación	¿Qué tanto dominio de este tema tiene el servidor público? (bajo, medio, alto)	Si el tema está documentado, indique la ruta de acceso
Formulación y seguimiento del Plan	Alto	Yessika Adriana Jimenez Forero	Libre nombramiento	Medio	
Reporte y seguimiento al FURAG – MIPG	Alto	Mauricio Niño Acosta	Libre nombramiento	Medio-Alto	
Gestión del SECOP II	Alto	Maira Alejandra Gomez Cruz	Encargo	Alto	
Elaboración y seguimiento al Plan	Alto	Yessika Adriana Jimenez Forero	Libre nombramiento	Medio	
Gestión presupuestal municipal	Alto	Nubia Vargas Trujillo	Libre nombramiento	Medio	
Gestión presupuestal municipal	Alto	Monica Alexandra Rosero Hernandez	Carrera Administrativa	Alto	
Modulo de Recuado	Alto	Monica Alexandra Rosero Hernandez	Carrera Administrativa	Alto	
Rendición pública de cuentas	Alto	Arbenz Perez Quintero	Elección popular	Alto	
Rendición pública de cuentas	Alto	Maira Alejandra Gomez Cruz	Encargo	Alto	
Manejo de archivo y gestión documental	Medio	Ana Milena Quiroga Cubillos	Libre nombramiento	Medio	Archivo central municipal
Atención al ciudadano y PQRS	Alto	Carolina Nuñez Bonilla	Provisional	Medio-Alto	
Modulo de Almacen Municipal	Alto	Aminta Caicedo Giron	Carrera Administrativa	Medio-Alto	
Formulacion de					

Inventario Conocimiento Tácito

Página 1

FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNYDESO

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO, MEMORIAS DE LA REUNIÓN Y PLANILLA DE ASISTENCIA DE UNA (01) CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN MIPG

21/12/2025

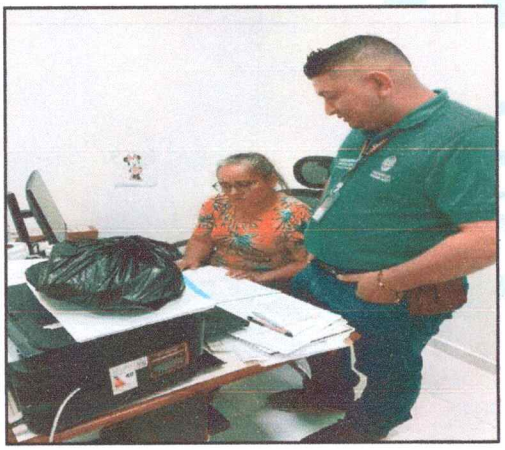
Descripción cualitativa:

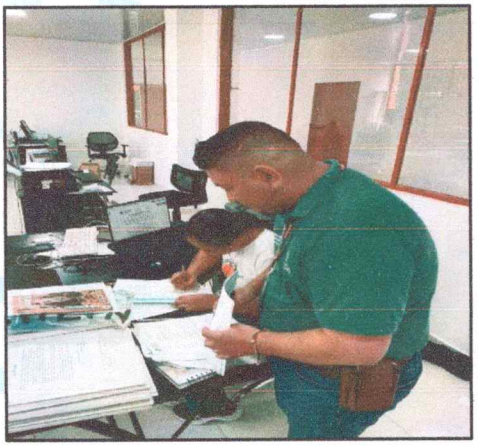
Se realizó una (01) jornada de capacitación dirigida a los funcionarios involucrados en la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Durante el desarrollo de la actividad se socializaron los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, explicando la importancia de identificar, conservar y transferir el conocimiento institucional, así como las responsabilidades de cada dependencia en este proceso.

Resultados cuantitativos: 1 Planilla de asistencia

Evidencia Fotográfica:

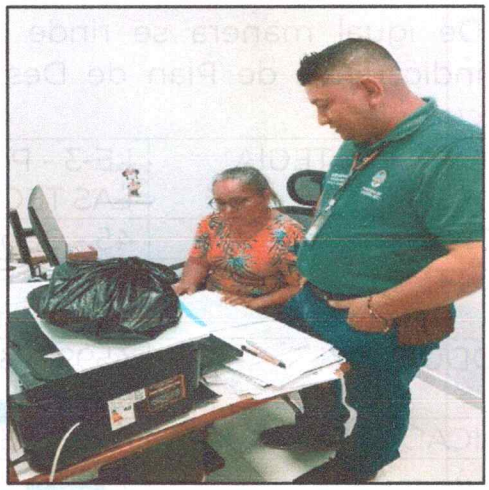












Desempeño Instituc...

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ MUNICIPIO DE VALPARAÍSO NIT. 800.050.407-1	SECRETARIA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA	Código: 1100-03-03-01-05 Versión: 2 Fecha: 28 de junio de 2024 Página 2 de 133 ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL MIPG

TEMAS DEL ORDEN DEL DIA

ITEM	ORDEN DEL DIA
1	Llamado a lista y Verificación del Quórum.
2	Instalación del comité institucional de Gestión y Desempeño en la administración Municipal de Valparaíso.
3	Socialización del documento de la política de gestión del conocimiento y la innovación autodiagnóstico, con los funcionarios de planta de la administración municipal.
4	Socialización documento final de la política de gestión del conocimiento y la innovación MIPG; deberá ser socializado funcionarios líderes y responsables de la implementación.
5	Aprobación de la política de gestión del conocimiento y la innovación.
6	Capacitación a los funcionarios involucrado sobre la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación MIPG.
7	Socializar y validar la política de control interno con el comité de gestión y desempeño MIPG.
8	Socializar la política institucional de gestión integral del riesgo y metodología.
9	Aprobación política de control interno y política institucional de gestión integral del riesgo.
10	Aprobación Mapa de Riesgos Institucional, incluyendo riesgos estratégicos, operativos, de corrupción y de TI.
11	Socialización de los documentos finales de los planes institucionales para la vigencia 2026 deberá ser socializado funcionarios líderes y responsables de la implementación.
12	Aprobación planes institucionales para la vigencia 2026.
13	Capacitaciones a los funcionarios involucrado sobre la implementación de las planes institucionales para la vigencia 2026.
14	Compromisos.

Nosotros los aquí firmantes o abajo firmantes, manifestamos que hemos revisado y conocemos integralmente el contenido del presente documento y lo pasamos para firma del señor alcalde bajo nuestra responsabilidad. **Elaboró:** Jairo Medina- Asesor MIPG (Presupuesto PDM) CPS-006-2025	Alcaldía Municipal Calle 11 No. 3-50 Barrio el Centro Correo Electronico: secretaria-gobierno@valparaiso-caqueta.gov.co Celular: 3175010812 Código Postal: 185050
Revisó: Comité institucional de gestión y desempeño en la administración municipal de Valparaíso (MIPG).	
Aprobó: Arbenz Perez Quintero alcalde Municipal	

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ MUNICIPIO DE VALPARAÍSO NIT. 800.050.407-1	SECRETARIA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA	Código: 1100-03-03-01-05 Versión: 2 Fecha: 28 de junio de 2024 Página 3 de 133 ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL MIPG

PARTICIPANTES

No	LISTADO DE ASISTENTES	ASISTIÓ SI	ASISTIÓ NO
1	Alcalde Municipal – **ARBENZ PEREZ QUINTERO**	X	
2	Secretaria de Gobierno y Asuntos Comunitarios – **ANA MILENA QUIROGA CUBILLOS**	X	
3	Secretaria de hacienda – **NUBIA VARGAS TRUJILLO**	X	
4	Ingeniera Secretaria Planeación – **YESSICA ADRIANA JIMENEZ FORERO**	X	
TOTAL, ASISTENTES		4	

No	INVITADOS	SI
1	Asesor MIPG – Jairo Medina	X
2	Leider Vidal	X
3	Arminta Caicedo	X
4	Leidy Milena Rada	X
5	María Esther Muñoz	X
6	Sandra Mora	X
7	Yuliana Lara	X
8	Sofía Moreno	X
TOTAL ASISTENTES		8

DESARROLLO Y TEMAS TRATADOS

1. **Llamado a Lista y Verificación del Quorum.**

Nosotros los aquí firmantes o abajo firmantes, manifestamos que hemos revisado y conocemos integralmente el contenido del presente documento y lo pasamos para firma del señor alcalde bajo nuestra responsabilidad. **Elaboró:** Jairo Medina- Asesor MIPG (Presupuesto PDM) CPS-006-2025	Alcaldía Municipal Calle 11 No. 3-50 Barrio el Centro Correo Electronico: secretaria-gobierno@valparaiso-caqueta.gov.co Celular: 3175010812 Código Postal: 185050
Revisó: Comité institucional de gestión y desempeño en la administración municipal de Valparaíso (MIPG).	
Aprobó: Arbenz Perez Quintero alcalde Municipal	

5. Indicadores de Cumplimiento (Plan de Desarrollo Municipal)

De igual manera se rinde informe del avance de ejecución de los indicadores de Plan de Desarrollo, los cuales tengo como obligación cumplir:

LINEA ESTRATEGIA	LE-3 - POR UNA TRANSFORMACIÓN DEL GOBIERNO Y LAS TECNOLOGÍAS
SECTOR	45 - Gobierno Territorial
PROGRAMA	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
PRODUCTO	4599023-Servicio de Implementación Sistemas de Gestión
INDICADOR	459902300-Sistema de Gestión implementado
META	7
AVANCE	2

6. Conclusiones

CONSTREÑIMIENTO
No se han presentado amenazas o peticiones fuera de la ley, que impidan cumplir con el contrato.

CUMPLIMIENTO
Con la presentación de este informe, manifiesto que me encuentro al día en el cumplimiento de mis obligaciones en los términos del Contrato y tiempos de cronograma de ejecución.

OBSERVACIONES
No hay observaciones.

José David Rodríguez Vargas

FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
NIT 901975281-5
JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ VARGAS
Representante Legal Dirección CL 3 A SUR 16 B 127
Teléfono 3 2 1 3 8 5 7 0 2 7

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JAIRO MEDINA PEREZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-80830649
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-12
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-14
FECHA DE PAGO:	2025-12-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35697494
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35697494
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 1.800.000	$ 0	$ 0	$ 0	
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.800.000	$ 0	$ 0	$ 0	
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.800.000	$ 0	$ 0	$ 0	
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/02/2026

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNYDESO

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
db5b95cd20018d77edd6095fa2cccbbe707653f83409acf799e0302dd28e8194492ffc492fb7ab0da5d8742e23325d51

Número de Factura: FVE-6
Fecha de Emisión: 29/12/2025
Fecha de Vencimiento: 29/01/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION UNION Y DESARROLLO SOCIAL
Nombre Comercial: FUNDACION UNION Y DESARROLLO SOCIAL
Nit del Emisor: 901975281
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Caquetá
Municipio / Ciudad: Florencia
Dirección: CL 3 A SUR 16 B 127 NUEVA ESPERANZA
Teléfono / Móvil: 3213857027
Correo: funydeso@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE VALPARAISO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800050407
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Caquetá
Municipio / Ciudad: Valparaíso
Dirección: CL 11 3 50 BRR EL CENTRO
Teléfono / Móvil: 3115823970
Correo: despachoalcalde@valparaiso-caqueta.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	CONS0072025	FORMULACION DE LA PO LITICA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA IN NOVACION DE MIPG	94	1,00	$ 35.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 35.000.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
29/12/2025 13:44:43
Documento validado por la DIAN:
29/12/2025 13:44:43
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		35000000
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		35000000
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		35000000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 35000000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		35.000.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		35.000.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		35.000.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 35.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764098983579 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2027-09-22